

Metrópolis en crisis: una propuesta para la zona metropolitana Puebla – Tlaxcala

Valverde Díaz de León, Francisco

2015-03-20

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/700>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



Metrópolis en crisis

Una propuesta para la zona metropolitana
Puebla-Tlaxcala

Texto elaborado a propósito de la publicación del libro *Metrópolis en crisis. Una propuesta para la zona metropolitana Puebla-tlaxcala* de Alfonso Iracheta Cenecorta, con la colaboración de Carolina Pedrotti, El Colegio Mexiquense, A.C./ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2012.

Francisco Valverde Díaz de León

Arquitecto, licenciado por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, maestro en Educación Humanista graduado en la UIA Puebla y doctor en Urbanismo por la Universidad de Valladolid. Colabora como profesor de tiempo completo en el Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura de la Universidad Iberoamericana Puebla.

El texto es producto de una investigación auspiciada por el Fondo Mixto de CONACYT que sale a la luz en un momento importante para la comprensión de la problemática de la habitabilidad en nuestro país, dada la relevancia que van adquiriendo las entidades urbanas en un contexto que parece que las fronteras nacionales se desdibujan para dar paso a la **metrópoli** como la unidad fundamental para el desarrollo de la vida individual y colectiva. Por un lado, se fortalece la posibilidad de comprender la compleja interdependencia que existe en la relación ciudad y su periferia a partir de una perspectiva que se traza desde los elementos básicos para la vida, como son el acceso al agua, el uso de suelo (más allá de su uso habitacional, como es, la producción de alimentos y su conservación) o la generación de energía. Por otro, la insoslayable tarea de investigadores, académicos, expertos y profesionales en equilibrar la relación entre desarrollo económico, bienestar social y gestión del medio ambiente para impulsar un esquema de políticas públicas que den un giro al modelo de desarrollo que, como se percibe, tiene pocas posibilidades de dar acceso a una vida digna a la mayoría de la población. Así, la ciudad sigue siendo una promesa, a pesar de las problemáticas que enfrenta.

Si bien el texto no trata de un plan de desarrollo metropolitano, tiene la naturaleza para construirlo a partir de un elemento que, precisamente, los planes no contemplan y que se refiere a una normativa más horizontal y comprometida, que el libro induce a que sea modificada para hacer posible el abordaje de problemáticas que nuestro territorio y la mayoría de la población enfrenta y que, a la vez, a los tomadores de decisiones los coloca a una distancia de la realidad que puede calificarse de ingenua, en el mejor de los sentidos, para poner en marcha acciones, proyectos y programas acertados y mejor coordinados de lo que hasta ahora se ha hecho.

Es un producto de investigación que promueve la acción, desde mi punto de vista urgente, bien ordenado en ocho capítulos.

La primera mitad del estudio trata desde elementos conceptuales que permiten al lector entender qué expresan los autores por metropolización, hasta la caracterización de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala.

Así, en el capítulo v se plantea la problemática más compleja, desde el punto de vista de los investigadores, que es la institucionalización del concepto socioespacial que la metrópoli representa. Esto es, el reconocimiento explícito de esta entidad social y espacial, de aquello que habitantes, especialistas, gestores y políticos sabemos qué significa para la vida cotidiana la metrópoli, aunque no ha sido registrada con toda su complejidad social, económica, territorial y ambiental en las normativas vigentes.

En la segunda parte se elabora una propuesta clara sobre las directrices que podrían orientar el desarrollo metropolitano bajo una perspectiva que pudiera sostener la promesa que la ciudad representa para los millones de habitantes. Al final de ella, se formula una instrumentación del proceso de planeación institucionalizado, más potente, de manera que no se pierda este esfuerzo en la pregunta de los “cómo”.

En este sentido, el trabajo hace un esfuerzo importante en empatar la problemática institucional que viven otras áreas metropolitanas de nuestro país como la de Puebla-Tlaxcala, de manera que el estudio de este caso puede aportar algunas pistas para otras regiones y, al mismo tiempo, retomar la experiencia que se va teniendo de otras ciudades.

Hay que reconocer la bibliografía en la que se basa el estudio, particularmente la que se refiere a la experiencia de Alfonso Iracheta, a la cual habrá que ir agregando otros escritos e investigaciones que podrían enriquecer el aporte de los autores de esta obra. Aquí queda una tarea importante para universidades, centros de investigación y observatorios urbanos y sociales, quienes tendrán que articularse mejor para hacer aportes significativos en el conocimiento de la

realidad, pero, sobre todo, deberán ser capaces de impactar en la generación de políticas públicas mejor orientadas para el desarrollo social y ambiental.

Destaca desde el Prólogo—elaborado por Francisco Vélez Pliego— la relevancia que tiene la actualización del marco institucional para poder dar certeza a los procesos de planeación metropolitana. Desafío fundamental para el desarrollo de nuestro país en el presente siglo. Se trata, desde mi punto de vista, de abrir las fronteras —medievales— que implica la actual división político/administrativa para entrar en una fase de **cooperación** institucionalizada que mejore sustantivamente la calidad de vida de quienes habitamos en zonas metropolitanas y, por otra parte, resolver la gobernanza de millones de habitantes, así como la gestión de recursos territoriales estratégicos de México.

En este sentido, una premisa fundamental propuesta para la gobernanza de esta zona y su ordenamiento es que si no hay un gobierno que conduzca y oriente los esfuerzos de todos los actores sociales, el futuro es el desierto: dejar hacer, dejar pasar; poco gobierno y mucha libertad de acción.

Aparece un elemento en la presentación de este trabajo y se refiere a la distancia con instituciones de Tlaxcala —particularmente El Colegio de Tlaxcala— en el desarrollo del estudio. Esto se refiere también al modo en que se conceptualiza y actúa en este territorio: aparentemente, Tlaxcala es pequeña frente a la dimensión de Puebla. Es necesario revisar este concepto para revalorar la aportación de la población y el territorio tlaxcalteca, de donde se extrae mucho y se retribuye poco.

EL CONTEXTO

La más reciente delimitación de zonas metropolitanas de SEDESOL, CONAPO e INEGI identificó 56 de estas zonas en nuestro país, en donde viven 57.9 millones de habitantes (conforme a datos del Censo de Población y Vivienda del año 2000) con una tasa de crecimiento anual de 1.5% medio punto arriba del promedio nacional y un punto mayor

La metrópoli constituye una extensión territorial que incluye a una ciudad central y el área urbana continua que se ha creado por procesos de expansión de dicha ciudad central o por conurbación.

al resto del país. Esto da cuenta de la importancia, al menos en la dinámica demográfica, que las zonas metropolitanas representan para México.

De todas ellas, seis plantean una problemática interestatal: La Laguna, Valle de México, Puerto Vallarta-Bahía Banderas. La Piedad-Pénjamo, Tampico Madero-Altamira y Puebla-Tlaxcala.

Puebla-Tlaxcala representa una parte relevante de la Macro Región del país que es el 32.09% de la población nacional y 37.8% del Producto Interno Bruto (PIB). Aquí la preocupación de que esta metrópoli pueda ser devorada o absorbida por la Zona Metropolitana del Valle de México, convirtiéndola en un barrio periférico de la ciudad de México, abandonando las características únicas que esta región tiene y que pueden identificarla desde la perspectiva funcional, social, económica, paisajística, cultural de la mencionada ciudad, contribuyendo en la economía del conjunto de la Macro Región, diferenciándose por la calidad de vida para sus habitantes y manteniendo una relación única con su territorio y medio ambiente.

EL CONCEPTO

La metrópoli constituye una extensión territorial que incluye a una ciudad central y el área urbana continua que se ha creado por procesos de expansión de dicha ciudad central o por conurbación.

De esta conceptualización es importante resaltar que, al menos en el caso de Puebla-Tlaxcala, existe un concepto de centralidad que habría que precisar y reconocer en ese comportamiento del espacio que promueve este estudio. Así, varias centralidades son las que estructuran el espacio de la metrópoli de Puebla-Tlaxcala, no solamente la preminencia de Puebla, sino también: San Martín Texmelucan, Amozoc, San Pedro y San Andrés Cholula. Por Tlaxcala: Zacatelco, Papalotla y San Jerónimo Zacualpan. Al igual que en la Meso Región, lo interesante es la serie de relaciones funcionales que cada una de estas centralidades y sus periferias aporta al conjunto, más allá de lo que la centralidad de Puebla les absorbe.

El estudio reconoce la promesa que sigue representando la metrópoli: acceso al conocimiento e información; servicios financieros, profesionales y turísticos; cultura y equipamientos. Por otra parte representa también, al menos, cuatro promesas no cumplidas, sobre todo para la mayoría de la población: rezagos en la dotación de servicios e infraestructura (a pesar de contar con zonas de habitación exclusivas), falta de servicios financieros para atender demandas sociales (eficiencia y eficacia fiscal de los gobiernos) y la carencia de un marco legal para coordinación intergubernamental. En estos incumplimientos se involucran dos factores: por un lado, falta de voluntad política, aunque por el otro, carencia de exigencia ciudadana.

LOS TEMAS

Se caracterizan por la siguiente serie de orientaciones para comprender las problemáticas de la metrópoli:

- Decisiones integrales para toda la metrópoli y no parcializaciones de municipios, estados o federación
- Su escala es metropolitana/regional, por lo que sus decisiones y operación deben ser metropolitanas (tal es el caso de la problemática de la movilidad)
- Continuidad, complementariedad y coordinación en las decisiones: política ambiental (particularmente referida a temas de abasto de agua, calidad de aire, usos de suelos, manejo de residuos)
- Gobernanza metropolitana, para superar las limitaciones que imponen las fronteras municipales o estatales y sus responsabilidades o atribuciones tan restringidas.

EL MÉTODO

Se propone un desarrollo metropolitano **sustentable** en donde economía, sociedad y medio ambiente entran en interacción para conformar programas y proyectos que posibiliten un desarrollo económico dinámico, un impacto social que promueva la equidad y el reconocimiento del medio ambiente como valor agregado a procesos económicos y sociales que transforman, precisamente, su territorio.

El modelo **pretende** ser de ámbito territorial estratégico. Esto es, que encadena procesos, involucra a actores sociales en la planeación del desarrollo de la metrópoli. Asimismo crea los instrumentos que requiera el plan metropolitano para su ejecución y evaluación; promueve la definición de acciones concretas y considera el largo plazo, superando la agenda de gobiernos trianuales o sexenales que tanto daño han causado a la sociedad.

El modelo propuesto **comprende** escenarios de actuación (diagnósticos y pronósticos), estrategias para el desarrollo integrado, proyectos estratégicos de escala metropolitana, **elementos jurídicos** para su instrumentación y **nuevas estructuras institucionales**.

LA DELIMITACIÓN ESPACIAL

Hay una dificultad en la delimitación del territorio metropolitano, aunque no del espacio que lo conforma, en términos de problemáticas sociales y espaciales. El Convenio de Coordinación para el Ordenamiento de 2002 implica 31 municipios, aunque SEDESOL reconoce 38. El problema no es ése, sino las relaciones funcionales que se establecen entre éstos. ¿Cuáles son los aportes sustantivos de cada una de las centralidades reconocidas? ¿Cómo facilitar la movilidad de personas y productos entre éstas? ¿Cuáles son los planes y proyectos que equilibrarán el crecimiento económico concentrado en la ciudad central, la extrema pobreza que se multiplica en la periferia y el deterioro de los recursos naturales ante la mirada especulativa del territorio? Habrá que reconocer que las respuestas a estas preguntas se resuelven si reconocemos que el mayor especulador del suelo es el propio gobierno porque, ante la falta de control de este recurso, deja que las fuerzas del mercado actúen libremente, con un ingrediente estratégico: la información privilegiada para algunos actores sociales.

LA CARACTERIZACIÓN

Cuantitativamente el territorio de la metrópoli Puebla-Tlaxcala se compone de la siguiente manera:

Superficie: 2 223 km², 2.5% respecto a la región centro del país

Población: 2 371 499 habitantes, 6.8% respecto a la región centro del país

PIB: 280 902 000 pesos, 52.2% respecto a la región centro del país.

PROBLEMAS

En cuanto a la caracterización de las problemáticas del territorio, la investigación las plantea bajo las siguientes líneas de análisis:

Ambiental: creciente erosión y deforestación de bosques, cambios de uso de suelo agrícola, cauces de ríos y en general de agua, suelo y aire

Social: pobreza y marginación social, déficit de vivienda, de equipamientos y servicios, escasez de agua, proliferación de asentamientos irregulares y regulares, invasión de derechos de vías, incremento de riesgos

Demográfico: incremento poblacional a partir de la migración, crecimiento poblacional e incorporación de áreas rurales a la urbana por el proceso de expansión (3 243 150 habitantes en 2030)

A pesar de que Puebla se declara una **ciudad universitaria**, hay inasistencia escolar de 63.17%. Existen más de 200 instituciones de educación superior, pero muy pocas tienen certificaciones de calidad en sus programas.

Cultural: falta articulación para la preservación de **bienes culturales**. Es necesario identificar a la Metrópoli histórica: ¿Quién puede negar la relevancia histórica que tienen nuestros abandonados y contaminados ríos?... No hay Consejo del Histórico Atoyac, pero sí una disputa por el control del espacio central de la ciudad de Puebla que continúa su proceso de deterioro material y abandono como lugar de habitación.


Economía: actividades económicas modernas no tienen efectos integradores o de equilibrio entre el centro de Puebla y el conjunto de municipios. Ejemplo: Italpasta retribuye poco al barrio de Santa Anita, barrio histórico en proceso de abandono.

Proceso de **terciarización de la economía:** a pesar de que la industria está difundida en parques, desordenados y dispersos (automotriz, confección y textil, metalmecánica), persiste un pobre desarrollo de una industria alimentaria de gran potencial, por el tipo de suelo tan propicio para la agricultura y, por tanto, para la producción alimentaria.

La mayoría de la población económicamente activa (63.7%) está en el municipio de Puebla.

Ambiental/territorial: municipalmente no existe una visión de la totalidad del territorio y, menos aún, metropolitana (falta de visión de Estado). Ejemplo: hay una importante cantidad de vacíos y lotes baldíos (producto de la fuerte especulación) frente a una incesante apertura de nuevos fraccionamientos y colonias –regulares o irregulares– en la periferia, cuando deberemos pensar en planes y proyectos para una ciudad compacta y **ACCESIBLE**. Carestía en la construcción de infraestructuras (dotación de agua potable o de saneamiento), vialidades incompletas (sólo pavimentamos superficie para el rodamiento de vehículos), carencia de iluminación en calles y parques, campos deportivos o espacios públicos.

Sobre este particular, en el documento no se explicita la posibilidad de incorporar una **MATRIZ ECOLÓGICA** que



nadie piensa, estudia o diseña la metrópoli del presente y el futuro, porque nadie es realmente responsable de ello.

*Del libro *Metrópolis en crisis*.*

permita tejer una nueva relación entre ciudad y territorio. Problemática que plantea para la atención de: producción de alimentos originarios o propios de nuestra región metropolitana, la conservación y explotación racional de recursos forestales para el cuidado de acuíferos locales, así como para mejorar la calidad del aire, recuperación de ríos y barrancas emplazados en el espacio edificado de la ciudad como oportunidad de espacios públicos.

Interacciones en los sistemas de **movilidad**: construir un periférico bajo criterios meramente especulativos, no ecológicos, sin capacidad para articular las intersecciones con las vías de acceso más importantes a la metrópoli, despreciando el espacio diseñado para la incorporación del transporte público y abandonando la gestión responsable del uso de suelo inmediato a su zona de influencia por parte de los municipios. A su vez, un proyecto en construcción de transporte masivo (RUTA) sin la prevención de lo que queremos que suceda en las trayectorias de las líneas proyectadas, particularmente en términos de movilidad sustentable o en lo que va a aparecer en los espacios de sus terminales de transbordo. ¿Por qué anticiparse sobre el control de ese suelo para incrementar equipamientos necesarios en esos espacios terminales evitando un mayor deterioro social y espacial? ¿Qué sistema va a ser el alimentador de RUTA? ¿Seguiremos con las concesiones sin restricciones ni lógica del peatón? ¿Existe la posibilidad de responder a la movilidad de barrios, colonias, fraccionamientos, conjuntos habitacionales populares que gastan el 30% de su ingreso en movilidad en un sistema que hasta ahora es ineficiente y altamente contaminante?

DE LA INSTITUCIONALIDAD METROPOLITANA A LA GOBERNANZA

Habrá que definir los límites de la metrópoli para planear con instrumentos y operar de manera directa planes y proyectos de desarrollo urbano y regional, y para comprender la complejidad de la totalidad metropolitana.

Generar políticas de Estado para el desarrollo sustentable metropolitano es fundamental para la sobrevivencia del conjunto de la metrópoli dadas las necesidades a satisfacer de la población y las limitaciones de atención de la ciudad central. La estrategia es eliminar el aislamiento relativo de las dos entidades y de los más de treinta municipios (40 cabezas). Esta estrategia comprende:

- Dejar el voluntarismo por la institucionalización de las relaciones entre municipios y estados. Las reuniones de presidentes municipales, ofrecidas al finalizar el taller de Les Ateliers¹ deberán convertirse en una política de Estado para la articulación de proyectos comunes, acciones colectivas y presupuestos colaborativos
- Participación social en órganos de planeación y decisión metropolitana. Los consejos consultivos son poco útiles para la escala de los problemas que es necesario enfrentar
- Subcomisiones que delegan en comisiones carentes de fuerza para la toma de decisiones que afectan a la mayoría de la población
- El Fondo Metropolitano, de carácter federal y con participación estatal, se distribuye 80%-20% “porque así ha sido históricamente, cuando la mayoría de la población está fuera de la ciudad central”.

Por lo anterior, podríamos concluir con una frase del propio texto: *nadie piensa, estudia o diseña la metrópoli del presente y el futuro, porque nadie es realmente responsable de ello.*

¹ Les Ateliers es una organización no gubernamental que reúne universidades, tomadores de decisiones y profesionales dedicados a la planeación, diseño y desarrollo urbano. Desde 1982, Les Ateliers han organizado talleres internacionales con problemáticas definidas por las autoridades locales o de planeación regional. En Puebla se celebró el taller bajo la problemática de Metropolización y Centro Histórico durante dos semanas en el verano de 2012.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Para la puesta en marcha de un plan de carácter metropolitano, el estudio sugiere las siguientes líneas de acción que podrían ser asumidas, en convergencia, por los gobiernos municipales y estatales:

1. Garantizar la legalidad de las acciones: crear un marco institucional de operación y desarrollo estratégico
2. Asegurar la alineación estratégica de dependencias en cada ámbito de gobierno. Tener peso en la organización de un estado mucho más dinámico y así estructurarlo por problemáticas
3. Atención integral a actores económicos, políticos, y sociales: reducir trámites y tiempos para actividades económicas, informar sobre programas y proyectos públicos a través de una ventanilla
4. Asegurar mecanismos de coordinación entre entidades y municipios
5. Orientar programas y proyectos de apoyo productivo bajo el principio de "equidad" para ampliar impactos positivos para Tlaxcala y Puebla
6. Diseñar y aplicar estrategias para el rescate y promoción del sector primario de la metrópoli (Denominación de origen...)
7. Establecer estrategias para la innovación tecnológica de los sectores productivos
8. Desarrollar estrategias que aceleren la integración de las actividades industriales. Industrias y clúster
9. Diversificación de la economía, ¿cuáles son las competencias de la población y la vocación del territorio?
10. Desarrollo de actividades turísticas, a partir de la historia y patrimonios del conjunto de la metrópoli. La ciudad total es histórica.

OBJETIVOS

Un plan de carácter metropolitano, bajo la caracterización que plantea la metrópoli Puebla-Tlaxcala deberá:

- a. Delimitar la estructura metropolitana a partir de los elementos físicos
- b. Reordenar la distribución de la población, consolidando áreas urbanas, valorando áreas periféricas y superficies urbanizables
- c. Definir áreas no urbanizables
- d. Definir ámbitos de actuación estratégicos: temas, problemas o fenómenos sensibles
- e. Crear zonas de control para el desarrollo urbano en función de la vulnerabilidad territorial: actividad agrícola, recarga de acuíferos y forestal.

ESTRATEGIAS DE ÁMBITO DE ACCIÓN

El documento aproxima respuestas concretas a partir de la definición de las siguientes estrategias:

1. Estructura física de la zona metropolitana y su evolución en el tiempo
2. Industria de la ZMPT y sus relaciones con zonas urbanas, agrícolas y medio ambiente
3. Conservación del espacio agroforestal y de valor ambiental (particularmente las referidas a La Malinche, Valsequillo, Sierra Nevada).

Se identifica y plantea un sistema de ciudades de la ZMPT, a manera de un sistema policéntrico complementario, con identidades funcionales particulares que podrían fortalecer, precisamente, el carácter cultural e identitario de cada uno de estos centros:

Ciudad de Puebla: complejidad de actividades

San Martín Texmelucan: actividad comercial

Zacatelco: actividad comercial y eje de unión en cuanto a movilidad entre Puebla y Tlaxcala

Papalotla: ocupación del borde de infraestructuras carreteras

Hujotzingo: aeropuerto y actividades comerciales.

Como plan de control, dadas las características de la ciudad, se definen áreas urbanizadas, urbanizables y no urbanizables.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

La investigación subraya la importancia que tiene el papel de las infraestructuras en el desarrollo de una metrópoli sustentable y plantea, de manera específica, la relevancia que se deberá dar a:

- Agua y su abasto de fuentes del propio territorio
- Equipamiento urbano: salud, educación, comunicaciones
- Plan de movilidad sustentable a partir de la consideración del peatón como indicador básico en el desarrollo de proyectos
- Vivienda para los que no tienen acceso a créditos tradicionales (institucionales y bancarios), de manera que abrá que precisar y detallar esquemas novedosos para vivienda en renta, propiedad y colectiva. Particularmente, en la zona urbanizada que tiene enormes huecos y espacios vacíos.

ESTRATEGIAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Una planeación bajo los principios de la sustentabilidad deberá atender, de manera prioritaria, aquellas interacciones que se dan entre el crecimiento económico, desarrollo social e integración al medio ambiente. Por consiguiente, un plan de largo alcance, que considere estas interacciones deberá:

1. Promover la protección de las áreas naturales y de preservación ecológica Parque Nacional Ixta-Popo, Parque ambiental La Malinche, Reservas ecológicas (cerro Totelqueme, cerro Tepeyac, cerro Mendocinas en San Martín Texmelucan), cerro Zapotecas (S. Pedro

- Ch.) Amalucan (Puebla). Parque ecológico Flor del Bosque, Parque Estatal Bicentenario
2. Instrumentar una política de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, especialmente con vocación forestal. Se deberá incluir a los propietarios de esas tierras de manera que éstas se incorporen como espacios de servicios ambientales de la metrópoli
 3. Establecer una política de aprovechamiento sustentable de las áreas extractivas y de recuperación de los espacios a cielo abierto que quedan como producto de la extracción de materiales
 4. Establecer una política de preservación y aprovechamiento de la vida silvestre
 5. Establecer una política de aprovechamiento sustentable de las actividades agropecuarias
 6. Instrumentar una política de restauración de las áreas con procesos acelerados de deterioro ambiental (contaminación, erosión, deforestación, entre otros)
 7. Generar una política agrohidrológica que incluya la protección del suelo, el control de la erosión y la protección de flora y fauna silvestre.

INSTRUMENTACIÓN

El planteamiento de objetivos y la propuesta de estrategias, en muchas experiencias en la planificación urbana y territorial, han quedado en documentos y, desafortunadamente, no es posible traducirlas en acciones y proyectos que transformen favorablemente, para la mayoría de la población, las condiciones de habitabilidad de su territorio. Al tomar en cuenta esta experiencia, los autores se propusieron plantear instrumentos fácilmente operativos en planes y proyectos.

1ª **Reformar el marco legislativo** y preparar a las entidades y municipios para ello

2ª Evaluación de los instrumentos vigentes: reconocer la conurbación, delimitar la ZMPT, formulación de un Programa de Ordenamiento Urbano, Reglamento Interior de la Comisión de la Región Conurbada Puebla-Tlaxcala, Programa de ordenación de la Zona Conurbada.

3ª Reforzar los instrumentos existentes: convenio para planear y regular el desarrollo urbano y regional sustentable en los municipios conurbados de la región Puebla-Tlaxcala, reglamento interior, formular el Programa de Impacto Meso regional, formular el Programa de ordenamiento de la Zona Conurbada de Puebla-Tlaxcala, conformar un fideicomiso para operar el programa de conurbación

4ª Nuevos esquemas de acción institucional: nuevo enfoque indispensable a partir de la creación de gobiernos metropolitanos y asambleas metropolitanas.

Observatorios Metropolitanos

Instituto Metropolitano de Planeación

Fondo Metropolitano

Empresas de Servicios Metropolitanos.

En fin, es un documento que logra hacer aportes significativos en la construcción de directrices claras y contundentes para el ordenamiento de un territorio dinámico, muy rico y complejo por la composición de su geografía física, política y humana. Confiemos en que este trabajo no quede como una anécdota más en el fracaso de la urbanística mexicana.





Fuente de los frailes, Puebla.